REPUBLICA DEL PARAGUAY
PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYÚ
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Salto del Guairá, 16 de Julio de 2014

Señor:
Abg. BENITO RAMON GONZALEZ.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CANINDEYÚ
Presente:

REFERENCIA: INFORME DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO Nº 16/2014. ID Nº 271.896. MODALIDAD. CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE APARATO DE FAX, CAMARA FOTOGRAFICA, FILMADORA Y OTROS". CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CANINDEYÚ.

De conformidad a lo que establece la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación de Ofertas y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas, hasta determinar la oferta más baja o conveniente; se ofrece a continuación el Informe de Evaluación del Llamado por la modalidad de ***CONTRATACION DIRECTA RUBRO 530.*** **ADQUISICION DE APARATO DE FAX, CAMARA FOTOGRAFICA, FILMADORA Y OTROS.**

CONFORMAN EL COMITÉ DE EVALUACIÓN LAS SIGUIENTES PERSONAS, según Resolución Nº 24/2014, de fecha 20 de Marzo, emanada del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Canindeyú:

- ✓ Abg. JORGE DANIEL BARTOMEUT - Jefe de Sección U.O.C
- ✓ Sr. JORGE ROLANDO CANTERO - Técnico Administrativo

Asimismo ponemos a vuestro conocimiento que fueron remitidas las informaciones correspondientes atendiendo a lo estipulado en el **Art. 34 CONTRATACIÓN DIRECTA – PROCEDIMIENTOS,** la cual establece cursar invitaciones como mínimo a cinco posibles oferentes, a continuación se detallan a las empresas que se cursaron la invitación:

1- **BLANCA GISSELL FERNANDEZ FRANCO**
2- **SATELLITE REPRESENTACIONES**
3- **INTELFLY S.A**
4- **GYGA PLUS TECHNOLOGY**
5- **S & V SERVIS**
6- **GABVER**

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, conforme a lo establecido en el artículo 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el Informe Técnico de Evaluación de Propuestas presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

Rolando Cantero M.

1- **DATOS DE LA CONVOCATORIA**

a) **Nº de PAC** : 271.896
b) **Nombre del Llamado:** ADQUISICION DE APARATO DE FAX, CAMARA FOTOGRAFICA, FILMADORA Y OTROS
c) **Modalidad:** CONTRATACION DIRECTA

2- **APERTURA DE SOBRES:** Según Acta N° 16/2013 de fecha 11 de Julio de 2014, en el local de la Oficina de la U.O.C, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas

OFERENTES	RUC	MONTO
BBO LOGISTICS S.A	80054022-0	53.103.744
HOME CENTER	3268270-0	70.605.000
S & V SERVIS	2240656-5	66.053.500
C.M.G.V GRAFIC	3193461-7	69.781.000

3- **DOCUMENTOS DE CARACTER SUSTANCIAL:** El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter substancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	OFERENTES			
	BBO LOGISTICS S.A	S & V SERVIS	HOME CENTER	C.M.G.V. GRAFIC
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante autorizado por la empresa	No cumple. No ha firmado por el documento	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cedula de Identidad del firmante de la oferta (en caso de persona física). Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	No cumple. No ha firmado por el documento	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente.	No cumple. No ha firmado por el documento	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, debidamente incluida en el Formulario de la Oferta	No cumple. No ha firmado por el documento	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o Limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al art. 20 inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo a la Resolución N" 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	No cumple. No ha firmado por el documento	Cumple	Cumple	Cumple

Abog. Jorge D[illegible]
Jefe de Se[illegible]
Circunscripción [illegible]

Rolando Cantero Díaz
Técnico Administrativo

Se deja Constancia que la empresa BBO LOGISTICS S.A, *no* ha firmado por ninguna de las documentaciones presentadas con su oferta, que a continuación se pasa a describir. Formulario de Oferta, Declaración Juarda de Mantenimiento de Oferta, Constancia de SIPE N° 1306069, Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o Limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al art. 20 inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo a la Resolución N" 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Siendo éstos documentos sustanciales para el acto de apertura.

Motivo por el cual la empresa BBO LOGISTICS S.A, queda descalificada para el presente llamado por los motivos mencionados más arriba.

En cumplimiento de la Resolución DNCP Nº *1271/10* del 11 de agosto de 2010 "POR LA CUAL SE DEROGA LA Resolución DNCP 352/08 y SE REGLAMENTA LA NUEVA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO (SIPE)", se han verificado las documentaciones de las empresas: **S & V SERVIS, HOME CENTER y C.M.G.V GRAFIC** a través del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) y se ha comprobado que son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias presentadas por los mismos.----------

4) AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS: Se deja constancia de que las ofertas están correctas desde el punto de vista aritmético. ----------

5) EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA. ANTECEDENTES:

Se tiene en cuenta a los efectos de la evaluación, la Ley Nº 4558/2011, por lo que se establece márgenes de preferencia para los productos de origen nacional. En la comparación de ofertas, si el ítem de la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un producto importado, ésta será comparada con la oferta más baja del producto nacional, agregándole al precio total del producto importado una suma del 20% (veinte por ciento) de dicho precio. Si en dicha comparación adicional resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de los productos importados

6) ANÁLISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

En el cuadro de análisis de cumplimiento de las especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúa los Ítems ofertados por las empresas, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial de Canindeyú.----------

7) ANÁLISIS DE OFERTAS:

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe, se evalúa cada ítem ofertado por los Oferentes, teniendo en cuenta la calidad de los mismos, el precio más conveniente para la institución, y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la **Circunscripción Judicial de Canindeyú**

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

Rolando Cantero M.
Técnico Administrativo

La oferta de la empresa BBO LOGISTICS S.A, *no* ha firmado por ninguna de las documentaciones presentadas con su oferta, que a continuación se pasa a describir. Formulario de Oferta, Declaración Juarda de Mantenimiento de Oferta, Constancia de SIPE Nº 1306069, Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o Limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al art. 20 inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo a la Resolución N" 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Siendo éstos documentos sustanciales para el acto de apertura.

Motivo por el cual la empresa BBO LOGISTICS S.A, queda descalificada para el presente llamado por los motivos mencionados más arriba.

Por tal motivo, se realiza un análisis del contenido de las especificaciones técnicas de los productos Ofertados por las empresas **S & V SERVIS, HOME CENTER y C.M.G.V GRAFIC.**----------

En el Ítem Nº 1. Aparato de Fax, se ha seleccionado dicho Ítem, con relación a la oferta de la empresa **S & V SERVIS,** por cumplir con las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación y por ofertar el precio evaluado como el más bajo, por tanto se recomienda la adjudicación en este ítem

En el Ítem Nº 2. Cámara Fotográfica Digital, se ha seleccionado dicho Ítem, con relación a la oferta de la empresa **S & V SERVIS,** por cumplir con las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación y por ofertar el precio evaluado como el más bajo, por tanto se recomienda la adjudicación en este ítem.

En el Ítem Nº 3. Cámara Filmadora, se ha seleccionado dicho Ítem, con relación a la oferta de la empresa **S & V SERVIS,** por cumplir con las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación y por ofertar el precio evaluado como el más bajo, por tanto se recomienda la adjudicación en este ítem.

En el Ítem Nº 4. Micrófono Inalámbrico, se ha seleccionado dicho Ítem, con relación a la oferta de la empresa **S & V SERVIS,** por cumplir con las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación y por ofertar el precio evaluado como el más bajo, por tanto se recomienda la adjudicación en este ítem.

En el Ítem Nº 5. Consola de Operadora, se ha seleccionado dicho Ítem, con relación a la oferta de la empresa **S & V SERVIS,** por cumplir con las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación y por ofertar el precio evaluado como el más bajo, por tanto se recomienda la adjudicación en este ítem.

En el Ítem Nº 6. Bafle, se ha seleccionado dicho Ítem, con relación a la oferta de la empresa **S & V SERVIS,** por cumplir con las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación y por ofertar el precio evaluado como el más bajo, por tanto se recomienda la adjudicación en este ítem.

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

Rolando Cantero M.
Técnico Administrativo

En el Ítem Nº 7. Teléfono Programador con Identificador de Llamada, se ha seleccionado dicho Ítem, con relación a la oferta de la empresa **S & V SERVIS,** por cumplir con las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación y por ofertar el precio evaluado como el más bajo, por tanto se recomienda la adjudicación en este ítem.

En el Ítem Nº 8. Teléfono Digital, se ha seleccionado dicho Ítem, con relación a la oferta de la empresa **S & V SERVIS,** por cumplir con las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación y por ofertar el precio evaluado como el más bajo, por tanto se recomienda la adjudicación en este ítem.

En el Ítem Nº 9. Sistema de circuito cerrado de video vigilancia, se ha seleccionado dicho Ítem, con relación a la oferta de la empresa **S & V SERVIS,** por cumplir con las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación y por ofertar el precio evaluado como el más bajo, por tanto se recomienda la adjudicación en este ítem.

8) Recomendación: Atendiendo a lo expuesto precedentemente este **COMITÉ DE EVALUACION** procedió al análisis minucioso cuantitativo de las ofertas presentadas, considerando que la modalidad de Adjudicación es por **ITEMS**

Que, conforme al Art. 28 Adjudicación y el Art. 63 del Dto. Reglamentario N° 21.909/03. La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación;
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato
3. Presente el precio evaluado como el más bajo.

OBSERVACION: la disponibilidad presupuestaria asciende a la suma total de **Gs. 57.950.200** (Guaraníes Cincuenta y siete millones novecientos cincuenta mil doscientos) y la totalidad de la compra asciende a la suma total de **Gs. 66.053.500** (Guaraníes Sesenta y seis millones cincuenta y tres mil quinientos).

En el cuadro más abajo se detalla la cantidad disminuida y la cantidad a ser adjudicada según la disponibilidad presupuestaria:

Ítem	Descripción	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD A DISMINUIR	CANTIDAD A SER ADJUDICADA
1	**Aparato de Fax**	10	1	9
3	**Cámara Filmadora**	2	1	1
8	**Teléfono Digital**	20	3	17

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

Rolando Cantero M.
Técnico Administrativo

Teniendo en cuenta el criterio establecido en el Art. Nº 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto Nº 6.225/2011 Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, márgenes de preferencia y criterios para la realización de los procesos de contratación, regidos por la Ley Nº 2051/2003" y la evaluación técnica y económica de la oferta el Comité de Evaluación

RECOMIENDA al Consejo de Administración salvo mejor parecer cuanto sigue: - - - -

a) **ADJUDICAR**, por el llamado a Contratación Directa: **" ADQUISICION DE APARATO DE FAX, CAMARA FOTOGRAFICA, FILMADORA Y OTROS "**, **PAC 271.896,** a la siguiente empresa: ----------

a.1) S & V SERVIS, propiedad del Sr. Silvio Domingo Villalba Gauto, con domicilio en Ciudad del Este, Dirección, Tte. Guillermo Arias y Choferes del Chaco, con RUC Nº 2240656-5, por un monto total de **Gs. 57.878.000** (Guaraníes Cincuenta y siete millones ochocientos setenta y ocho mil), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.----------

S & V SERVIS						
Ítem	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO. UNIT	PRECIO TOTAL
1	**Aparato de Fax.** - Fax de papel térmico - Contestador automático Digital (con indicador de día/ hora por voz en castellano. - Guillotina (corte Automático de Papel de Fax) - Caller ID identificador de llamadas entrantes. - Alta velocidad de transmisión de 15 segundos por páginas de fax. - Manos libres digital - Memoria para 20 hojas de fax recibidas ante la eventualidad de quedarse sin papel de fax. - Función polling. - Transmisión múltiple (20 destinos de fax programables) - Sistema de jog fácil (para programar, buscar, etc) - Reproducción rápida y lenta de mensajes del contestador. - Grabación de dos vías/ anotación. - Permite grabar comunicaciones telefónicas y / o mensajes recordatorios. - Directorio telefónico con 50 nombres y números fax. - Bloqueador de marcación. Permite anular temporalmente la realización de llamadas.	Panasonic	Malasia	9		

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

Rolando Cantero M.
Técnico Administrativo

	- Función de copiadora y fax. - Alimentador automático de documentos de hasta 10 hojas. - 64 niveles de grises. - Tiempo de flash adaptado a los servicios de su central telefónica. **Garantía de 12 meses a partir de la remisión de los bienes.**				885.500	7.969.500
2	**Cámara Fotográfica Digital Profesional.** **Câmara fotográfica digital profesional;** *** 16,1 Megapixels CMOS retro iluminado o mas.** *** Objetivo zoom 42x; 24- 1.000 mm.** *** Estabilizador óptico.** *** Pantalla basculante LCD TFT de 7,5 cm** *** GPS integrada** *** Grabación de vídeos en máxima definición (Full HD)** *** El sistema de procesamiento de imágenes** *** Panorámica fácil 360°/180°**	**Nikon**	**China**	**2**	**2.152.500**	**4.305.000**
3	Cámara Filmadora. 1/4.1 Type MOS (3.32 Mp) Effective Pixels Motion Image 4:3: 1.02 Mp (tele) to 1.44 Mp (wide) 16:9: 1.36 Mp (tele) to 1.92 Mp (wide) Still Image 3:2: 1.46 Mp (tele) to 2.08 Mp (wide) 16:9: 1.36 Mp (tele) to 1.92 Mp (wide) 4:3: 1.52 Mp (tele) to 2.16 Mp (wide) Illumination Standard: 1400 lux Minimum: Approx. 4 lux (1/30 Low Light scene mode); approx. 1 lux (Color Night View) White Balance Auto / Indoor1 / Indoor2 / Sunny / Cloudy / White settings Shutter Speed Motion Image: (At 60i) 1/60 to 1/8000 sec Still Image: 1/2 to 1/2000 sec. Auto/manual Iris Auto/manual Backlight Compensation Yes, 2.9-48.7mm (16.8x optical zoom, 23x intelligent zoom) Digital Zoom 50x / 1200x 35mm Equivalent Focal Length Motion Image: 35.8-716mm (16:9), 43.9-878 (4:3) Still Image: 35.8-716mm (16:9), 35.8-716mm (4:3),	**Panasonic**	**Malasia**	1	6.645.000	

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

Rolando Cantero M.
Técnico Administrativo

	35.8-716mm (3:2) F Number f/1.8 (wide) to f/2.7 (tele) LCD Monitor 2.7" (6.7 cm) widescreen LCD (230,000 pixels) Viewfinder Yes (no specifications provided) Still Mode JPEG (design rule for Camera File system, based on Exif 2.2 standard) Still. Picture Resolution Still Picture Only 3:2: 2.8 Mp (2064 x 1376) 16:9: 2.1 Mp (1920 x 1080) 4:3: 2.9 Mp (1952 x 1464); 0.3 Mp (640 x 480) Simultaneous Recording 16:9: 2.1 Mp (1920 x 1080) 4:3: 0.3 Mp (640 x 480) Creating Still Picture from Motion Picture 16:9: 2.1 Mp (1920 x 1080); 0.2 Mp (640 x 360) 4:3: 0.3 Mp (640 x 480) Signal System 1080i60, 480i60 Compression MPEG-4 AVC / H.264 Recording Modes 1920 x 1080: HA (approx. 17 Mb/s VBR), HG (approx. 13 Mb/s VBR), HX (approx. 9 Mb/s VBR), HE approx. 5 Mb/s VBR) 720 x 480: SA (approx. 9 Mb/s VBR), SX (approx. 4.5 Mb/s VBR) Clip Splitting SD/SDHC/SDXC Memory Card Slot Maximum Recording Time HA Mode: Approx. 8 hrs 30 min HG Mode: Approx. 11 hrs HX Mode: Approx. 16 hrs 50 min HE Mode: Approx. 27 hrs 30 min SA Mode:					
	Micrófonos inalámbricos de mesa para conferencias. Sistema de conferencia inalámbrico. -Banda UHF. - Permite funcionar 6 sistemas con 24 micrófonos al unísono. - 4 canales con control de volumen individual. - 2 pantallas LCD para información de frecuencia y estado de cada canal. - Salidas balanceadas XLR3 individuales + 1 Jack 1/4 sumatoria de los 4 canales. - Control Squelch. - Micrófonos de sobremesa con botón de encendido, control de volumen y LED testigo. SISTEMA DE CONFERENCIA - Banda: UHF (500-900 MHz).- T.H.D.: 0.005 %.- Tipo de modulación: FM. - Respuesta en frecuencia: 20 Hz - 18 kHz (+3 dB).- SNR: > 100 dB.	Shure	USA		2.575.500	7.726.500

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección D.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú.

Rolando Cantero M.
Técnico Administrativo

	- Distorsión armónica: > 0.8%. - Distancia efectiva: 50-80 m. RECEPTOR (WR 4000 C) - Sistema: Circuito con oscilador de cuarzo y frecuencia cosntante. - Sensibilidad: 10 uV/ 40 dB EMF. - De-Emphasis: 50 mS. - Nivel de salida de audio: 0 - 0.35 V p.p. - Impedancia de salida: 5 kΩ. - Alimentación: 220V /50 Hz. MICRÓFONO (WCM 400) - Tipo: Condensador. - Respuesta en frecuencia: 60 Hz - 16 kHz. - SNR: > 98 dB. - Rechazo de canal: > 80 dB v. - Distorsión armónica: > 5 %. - Sensibilidad del micrófono: - 47 ±3 dB @ 1kHz. - Sensibilidad de recepción: 50 uS (SINAD=20 dB). - Nivel de salida de audio: 0 a ±400 mv (indiv.) 0 a ±200 mv (mix). - Alimentación: 2 x 1.5V.Detalles: Peso: 2,55 kg Tamaño: 326 x 200 x 53mm					
5	**Consola de Operadora.** Consola para expansión del teclado del teléfono de operadora, 60 Teclas. 60 teclas programables con indicador LED de color dual que indican el estado de las líneas o extensiones. 4 inclinaciones posibles. Montaje sobremesa o mural.	**Panasonic**	**Malasia**	**3**	**1.575.500**	**4.726.500**
6	**Bafle.** **Bafle Triamplificado15" 3500w Puerto USB SD Switch encendido /apagado** **BAFLE TRI-AMPLIFICADO DE 15"**,su tweeter es de 3" con una resonancia que supera los 1000 hz ,iman de 15oz con un diafragma tipo cuchilla de titanio y alto impacto disipador y un poder de 27RMS, emite un sonido en agudos muy bueno y directo, sin ser para nada chillante o lastimoso; Por otra parte la bocina que se encargará de producir las frecuencias oscilatorias de los 40hz a los 17Khz	JBL	USA	1	4.950.500	4.950.500

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Caaguazú

Rolando Cantero M.
Técnico Administrativo

7	**Teléfono Programador con Identificador de Llamada.** 24 teclas indicador programables 3 teclas de menú Manos libres Salida para Cascos Telefónicos Tecla de línea / intercomunicador Tecla R Teclas de gestión de llamada Conector de Expansión de Líneas y Módulos opcionales Indicadores estado extensiones y Líneas (indican por medio de un LED luminoso integrado en cada tecla de función, las extensiones y/o líneas ocupadas (función programable según las necesidades del usuario). Fácil acceso a través de JOG DIAL	**Panasonic**	**Malasia**	**3**	**1.050.000**	3.150.000
8	**Teléfono Digital.** Teléfono Fijo: LCD de 2 líneas. Agenda Telf. 50 nombres y números Identificador de llamadas. Memoria de rellamada (20 entradas). Altavoces. Identificador luminoso de timbre tecla R programable de 80 a 900 msec. Puerto datos. Para Centralita	**Panasonic**	**Malasia**	**17**	**215.000**	3.655.000
9	**1** DVR 8 Canal, apropiado para la cantidad de cámaras, espacio suficiente de gravado **6** Cámara profesional, iluminación mínima 0,5 lux, voltaje 12VDC, que acepte lente con montaje c/cs **1** Monitor de 23" **1** Fuente 12 V, 15 Amp/18 conexiones con 500 ma, consumo **12** Conectores para cámara **6** Conectores de fuente **89** Canaletas de plástico enteras de 2m, 25x16 **150** Mts. Cable UTP	Denpa	China	1	14.750.000	14.750.000

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefa de Sección II J.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

Rolando Cantero M.
Técnico Administrativo

	150 Tornillo **150** Tarugo **6** Cajita plástica **30** Mts. Cable 2 x 2 **1** Estabilizador 1500 **1** Mano de Obra **01 Instalación y puesta en marcha del sistema y Capacitación y adiestramiento del uso** **Garantía de 12 meses a partir del día de la instalación y/o conexión**					
TOTAL GENERAL						**57.878.000**

EL COMITÉ DE EVALUACION, conformado por las personas mencionadas más arriba mediante Resolución Nº 24/2014, de fecha 20 de Marzo de 2014, emanada del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, el presente Informe Técnico de Evaluación de Propuestas----------

ES NUESTRO INFORME.

Abg. JORGE DANIEL BARTOMEUT
JEFE DE SECCION U.O.C

Sr. JORGE ROLANDO CANTERO
TECNICO ADMINISTRATIVO